

Resolución de adjudicación en régimen de Adscripción Temporal del puesto de trabajo de un Técnico Especialista Operador (LL0573) (Grupo III), adscrito a los Servicios Informáticos CPD de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 4 de junio de 2020.

APELLIDOS Y NOMBRE _____ DNI _____
DESIERTA

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 23 de junio de 2020
La Presidenta de la Comisión



Reyes Hernández Rodríguez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	24-06-2020 09:32:28

